

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2022 - 00354
DEMANDANTE: BLANCA HORTENCIA GARNICA RUIZ
DEMANDADO : ALIRIO PAIBA MURCIA

Añadir a las presentes diligencias a documental allegada por el apoderado de la actora, para que surta los efectos legales correspondientes.

Una vez se allegue el certificado de tradición del rodante objeto de medida con la inscripción de la cautela se ordenará su inmovilización y posteriormente su secuestro.

NOTIFÍQUESE

**LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ**

Firmado Por:
Lilia Ines Suarez Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5db85b767ecfd4f52ebd11c3eef80c321349b1279759881a47e0cb7e187cc852**

Documento generado en 09/03/2023 03:56:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>